



Consejo Directivo
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz
III Sesión Ordinaria

Boca del Río, Veracruz

25 de noviembre de 2016

Orden del Día

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación de la Orden del Día.
4. Presentación y aprobación en su caso de los Estados Financieros del tercer trimestre del año 2016.
5. Presentación y aprobación de las transferencias del periodo de julio al mes de octubre del 2016.
6. Informe y aprobación del pago de la diferencia del impuesto al 3% a la nomina de esta comisión.
7. Asuntos generales.
8. Próxima sesión ordinaria del Consejo.

Clausura



III SESIÓN ORDINARIA 2016 CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En Boca del Río, Veracruz, a las 12:00 horas del veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis, reunidos en Sala de Juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, sito en la calle España número 111, del fraccionamiento Virginia en esta Ciudad, el **C. Dr. Emilio Stadelmann López**, Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, por acuerdo con el titular de este Consejo Directivo, **Dr. Flavino Ríos Alvarado**, Gobernador Interino del Estado, se ha convocado a las personas que a continuación se señalan con la finalidad de celebrar esta III Sesión Ordinaria 2016 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz.

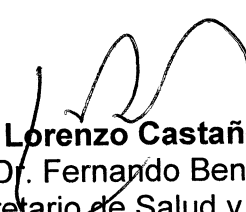
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18, 26 del Decreto de Creación de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, en relación con el 8º, fracciones I, II y III del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave y de conformidad con la convocatoria emitida el siete de noviembre del presente año, se hace constar que se encuentran presentes el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la CODAMEVER en suplencia de su titular el **Dr. Flavino Ríos Alvarado**, Gobernador Interino del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente de este Consejo, así como los CC. Dr. Lorenzo Castañeda Pacheco, en representación del **Dr. Fernando Benítez Obeso**, Secretario de Salud; L.C. Raúl Ramírez López, en representación del **Dr. Ricardo García Guzmán**, Contralor General del Estado; Lic. Antonio Guillermo Busto Rivera, en representación de la **Dra. Namiko Matsumoto Benítez**; así como **Dr. Jorge Luis Herrera Beltrán**,



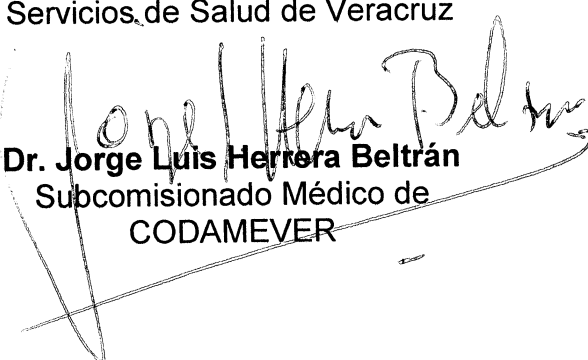
Subcomisionado Médico de la CODAMEVER; Lic. Juan Carlos Utrera García, Subcomisionado Jurídico de la CODAMEVER, asimismo, se encuentra como invitado el C.P. Héctor Alejandro Pérez Constantino, Jefe de la Oficina de Recursos Materiales y Tecnologías de la Información de esta Comisión.

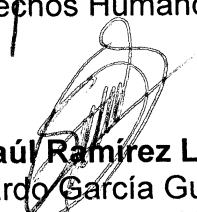
1.- Lista de Asistencia.

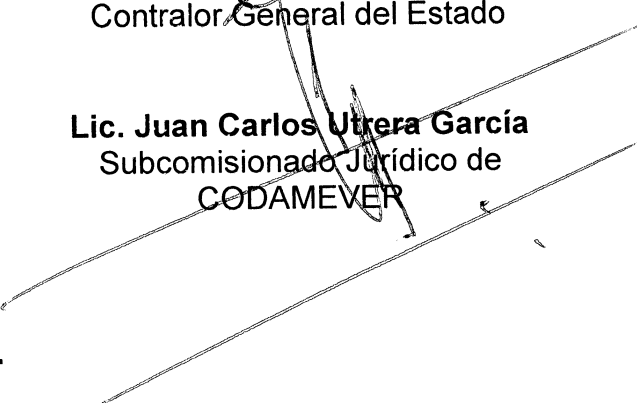

Dr. Emilio Stadelmann López
Comisionado


Dr. Lorenzo Castañeda Pacheco
Dr. Fernando Benítez Obeso
Secretario de Salud y Director de los
Servicios de Salud de Veracruz


Lic. Antonio Guillermo Busto Rivera
Dra. Namiko Matsumoto Benítez
Presidenta de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos


Dr. Jorge Luis Herrera Beltrán
Subcomisionado Médico de
CODAMEVER


L.C. Raúl Ramírez López
Dr. Ricardo García Guzmán
Contralor General del Estado


Lic. Juan Carlos Utrera García
Subcomisionado Jurídico de
CODAMEVER

2.- Declaración de Quórum Legal.

Con base en lo anteriormente expuesto, considerando que se encuentran presentes los Consejeros de éste Organismo y con fundamento en los artículos 17 del Decreto de Creación de la CODAMEVER y 6° del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus



Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave, siendo las 12:00 horas del 25 de noviembre de dos mil dieciséis, el suscrito Dr. Emilio Stadelmann López, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo, declara que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que los Acuerdos que se tomen en esta III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, son válidos.

3.- Aprobación de la Orden Día.

Acto seguido, el Presidente del Consejo somete a consideración de los Consejeros la Orden del Día para la presente Sesión Ordinaria:

1.- Pase de lista de asistencia, 2.- Declaración de quórum legal, 3.- aprobación del Orden del Día, 4.- Presentación y aprobación en su caso de los Estados Financieros del tercer trimestre del año 2016, 5.- Presentación y aprobación de las transferencias del periodo de julio al mes de octubre del 2016, 6.- Informe y aprobación del pago de la diferencia del impuesto al 3% a la nomina de esta comisión 7.- Asuntos generales, 8.- Próxima sesión ordinaria del Consejo, 9.- Clausura.

ACUERDO III/1-25-11-16.- Una vez sometido la Orden del Día ya descrita, el Consejo Directivo la aprueba por unanimidad.

4.- Presentación de los Estados Financieros del tercer trimestre del año 2016.

En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que a efecto de



dar cabal cumplimiento a lo que marca el artículo 18 fracción X del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado se hace del conocimiento de este Consejo los estados financieros del tercer trimestre del año en curso, del cual se derivó el siguiente:

ACUERDO III/2-25-11-16.- Los integrantes del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado se dan por enterados y aprobando los estados financieros de esta Comisión correspondientes al tercer trimestre del año en curso, mismos que se tienen por literalmente reproducidos en este punto y que corren agregados en anexos a la presente acta.

5.- Presentación de las transferencias del período de julio a octubre de 2016.

En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que a efecto de dar cabal cumplimiento a lo que marca el artículo 18 fracción X del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado, se presenta a este Consejo las transferencias realizadas del julio a octubre del año en curso, del cual se derivó el siguiente:

ACUERDO III/3-25-11-16.- El Consejo Directivo se da por enterado de las transferencias realizadas por esta Comisión en el período que se informa, las cuales corren agregadas en anexos a la presente acta.

6.- Informe y aprobación del pago de la diferencia del impuesto al 3% a la nómina de esta Comisión.



En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, informa sobre el pago de la diferencia del impuesto del 3% a la nómina de esta dependencia, explicando a detalle sobre este particular, mismo del cual se derivó el siguiente:

ACUERDO III/4-25-11-16.- El Consejo Directivo se da por enterado de las del pago de la diferencia del 3% a la nómina de esta dependencia, las cuales corren agregadas en anexos a la presente acta.

7. Asuntos Generales.

En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, consulta a los consejeros presentes si desean exponer un punto en Asuntos Generales.

Al respecto, por parte del Órgano de Control considerando el periodo de transición de la entrega-recepción se recomienda que se integren las carpetas conforme a la normativa aplicable, anexando la documentación soporte correspondiente, a fin de no ser objeto de observaciones por parte de los entes fiscalizadores.

Por su parte, el Subcomisionado Jurídico en uso de la voz informa a los señores consejeros las estadísticas de casos atendidos por esta Comisión durante el período de enero a octubre de dos mil dieciséis.

8.- Próxima sesión de Consejo.

En uso de la voz el Comisionado de Arbitraje Medico, Dr. Emilio Stadelmann López, propone que la siguiente Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo tenga verificativo el nueve de diciembre del año en curso a las 12:00 horas, en las oficinas de esta Comisión.



ACUERDO III/5-25-11-16.- El Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz aprueba por unanimidad que la siguiente sesión se realice en el mes de diciembre próximo, previa notificación.

9.- Clausura.

Al no haber ningún otro Asunto que tratar, el Doctor Emilio Stadelmann López, declaró terminada la presente Sesión, siendo las 13:00 horas, del día de su inicio, procediendo a levantarse la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron.

Dr. Emilio Stadelmann López
Comisionado

Dr. Lorenzo Castañeda Pacheco
Dr. Fernando Benítez Obeso
Secretario de Salud y Director de los
Servicios de Salud de Veracruz

Dr. Jorge Luis Herrera Beltrán
Subcomisionado Médico de
CODAMEVER

Lic. Antonio Guillermo Busto Rivera
Dra. Namiko Matsumoto Benítez
Presidenta de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos

L.C. Raúl Ramírez López
Dr. Ricardo García Guzmán
Contralor General del Estado

Lic. Juan Carlos Utrera García
Subcomisionado Jurídico de
CODAMEVER